

## Elementos para un sistema de formación universitada de profesionales de la educación

*Rosalía López Paniagua*<sup>1</sup>

*Rogelio Raya Morales*<sup>2</sup>

**Resumen.** Este trabajo analiza la situación de crisis en que se encuentra la educación en México y parte del supuesto de que la formación de los maestros ha sido un aspecto de la política educativa históricamente relegado, no ha sido exigente ni planeada para atender las necesidades educativas crecientes y dinámica de la población del país. A partir de revisar algunos elementos como los antecedentes históricos de las épocas colonial y porfirista caracterizadas por la carencia de un sistema de formación docente, el tema del docente en la conformación del Sistema Educativo contemporáneo, la contribución del normalismo en la formación de maestros y en la transformación de las viejas estructuras socio política y económica prerrevolucionarias, y de hacer referencia a los alcances y limitaciones de la Escuela Normal, actuales, entre los que destaca la falta de inclusión y articulación de las tareas sustantivas de una universidad que son: docencia, investigación, difusión y extensión de la cultura. Se proponen algunos elementos para configurar un sistema de formación universitada de profesionales de la educación.

**Palabras clave.** Formación docente, Escuela Normal, Formación universitada, Profesionales de la educación.

**Abstract.** Elements for a system of education professionals university education. This paper analyzes the crisis in education in Mexico and assumes that the training of teachers has been an aspect of educational

---

1 Socióloga, doctora en Sociología y en Filosofía. Investigadora en el Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades de la UNAM, y por convenio de colaboración coordinadora del Doctorado en Educación del IMCED. Correo: rosalia@unam.mx

2 Economista, doctor en Educación por la Universidad de Guadalajara, profesor-investigador y subdirector académico en el Instituto Michoacano de Ciencias de la Educación (IMCED). Correo: posgrado\_2000\_1999@yahoo.com.mx

Se agradecen las sugerencias del Mtro. Rodolfo Sánchez Tello, las cuales fueron consideradas para la mejora de este trabajo.

## ARTÍCULOS

needs and dynamics of the country's population. After reviewing some historical antecedents of the colonial and porfirista times characterized by the lack of a system of teacher training, the theme of the teacher in the conformation of the contemporary Educational System, the contribution of normalism in the formation of teachers and in the transformation of the old pre-revolutionary socio-political and economic structures, and to make reference to the scope and limitations of the Normal School, which nowadays emphasizes the lack of inclusion and articulation of the substantive tasks of an institution of higher education that are: teaching, research, dissemination and extension of culture. Some elements are proposed to configure a system of university education of professional of the education.

**Keywords.** Teacher training, Normal School, Higher education, Education professionals.

### Introducción

Analizar la educación en México obliga a reconocer como punto de partida, su situación actual de profunda crisis. Porque hay crisis en los objetivos plasmados normativamente a la misma; en la organización de sus elementos materiales y de estos con los objetivos; en el contenido, operación y desahogo de los planes de estudio, en los sistemas de formación docente, y en otros muchos aspectos.

En torno a este último, la formación docente, interesa exponer aquí algunas reflexiones, sobre el supuesto de que la flagrante situación en la que ha caído el sistema de formación docente, público y privado, se debe a que el docente ha sido un sector históricamente relegado.

En efecto, la formación de los maestros, a diferencia de otros profesionistas, no ha sido exigente ni planeada en atención a las necesidades educativas crecientes y dinámicas de la población mexicana, sino sólo para atender la prioridad de la educación básica y también para servir de sostén al sistema político mexicano. Por lo que su cambio es inminente y al respecto se presentan algunos elementos en el sentido de universalizar la formación de profesionales de la educación.

Para atender este propósito, este trabajo se organiza en cuatro apartados en el primero se aborda el tema del papel del docente en la conformación del Sistema Educativo Nacional contemporáneo,

proceso en el que sin duda los maestros, fueron y en algunas partes del país siguen siendo, los principales puntales y operadores del sistema político. El normalismo fue un sistema que no sólo contribuyó a formar los maestros que el incipiente sistema educativo requería, sino un factor determinante en la transformación de las viejas estructuras económicas, políticas y culturales prerrevolucionarias, por lo que es necesario incorporar en el análisis el significado de su función social.

El sistema de formación de maestros en México es la temática que comprende el segundo apartado. Aquí se presentan algunos referentes históricos, en especial, la ausencia de un sistema educativo nacional durante la época colonial que justificaba la carencia de un sistema de formación docente. Así como del porfiriato cuando se comienzan a dar las primeras acciones sistémicas en este campo, en las que sobresale la tarea llevada a cabo por Enrique B. Rébsamen, y luego durante la etapa posrevolucionaria en la que se asentó el actual Sistema de Normales, mismo que permitió la proeza de llevar la educación a un amplio contingente de población marginada de este beneficio por más de tres siglos.

En el tercer apartado, se analizan los alcances y limitaciones de la Escuela Normal, a la que no se le ha dispensado la importancia real que tiene como fundamento de los procesos educativos en todos los niveles, ya que, en su origen, no se buscó el objetivo de formar un maestro con una cultura sólida y amplia, un profesional de la educación. Lo que en realidad se impulsó fue un técnico de la enseñanza y un acompañante político-institucional que no generó problemas sino hasta finales del siglo pasado.

En el cuarto y último apartado, se presentan algunos elementos para un sistema de formación universitaria de profesionales de la educación, ya que si bien las escuelas normales, se inscriben en el nivel de educación superior, no cumplen con las funciones sustantivas de una universidad, por lo que se sostiene que este cambio de concepción en cuanto a la formación docente es fundamental. Es decir, las escuelas normales deben universitarse, pero no sólo de palabra, y formar profesionales de la educación.

Finalmente, en las conclusiones, se insiste en que el “normalismo” es un sistema que, sin duda, tiene que ser reformado. Como sistema

## ARTÍCULOS

o como estrategia de formación de docentes, llegó a su fin en el momento en que la educación comenzó a requerir de profesionales de la educación en lugar de los maestros formados sólo para estar al frente de un grupo, por lo que la formación universitaria de los profesionales de la educación debe impulsarse.

### *El docente en la conformación del Sistema Educativo Nacional*

Con todo lo que se diga en el discurso oficial, la política educativa, que incluye como parte importante el proceso de formación de maestros, quedó expresada de manera contundente, en la recomendación dada por el candidato y virtual presidente de México, José López Portillo, al que fuera el Secretario de Educación durante su mandato Fernando Solana Morales en relación con el sector docente, en los siguientes términos: “que se gastara lo menos posible y que no hubiera conflictos políticos” (Pablo Latapí, 2004: 65), es decir, la prioridad de la política educativa siempre ha sido, mantener tranquilos a los maestros y que su sostenimiento no sea oneroso para el presupuesto.

Los maestros fueron, y en algunas partes del país siguen siendo, los principales puntales y operadores del sistema político posrevolucionario. En esta función, no educativa, residía una fortaleza, pero al mismo tiempo una debilidad del sistema. No se les necesitaba críticos, no se les necesitaba muy preparados, con una formación básica, casi técnica, era suficiente. ¡Así servirían mejor!

Además, el sistema productivo de entonces requería en lo fundamental de una fuerza de trabajo con una calificación elemental: saber leer y escribir, y operaciones aritméticas sencillas. Hoy, las condiciones en las que se desenvuelve el proceso productivo nacional, con todas las implicaciones de una globalización impuesta desde el exterior, necesita de un sistema educativo que conjugue más la docencia con los procesos de generación y aplicación de conocimiento de manera alternativa, es decir, que limite y contenga las consecuencias nefastas que acarrea en todos los ámbitos. Parafraseando a Marx, hoy necesitamos un sistema educativo muy superior porque la producción se ha vuelto más científica y la ciencia se ha vuelto más productiva.

Sin embargo, un cambio del sistema educativo debe comenzar, por un diagnóstico serio, amplio, riguroso del sector y, obvio, debe comenzar

por caracterizar el sistema de formación que se tiene y por perfilar, el que se desea. Es decir, debe iniciar por el maestro, considerado como sujeto indispensable del proceso concreto de enseñanza aprendizaje, pero también como sujeto responsable de la formación educativa en el más amplio sentido.

Un cambio profundo, trascendente, responsable del sistema de formación docente, debe tomar en cuenta la presencia de renovaciones constantes e intensas, no sólo en los procesos de enseñanza aprendizaje, sino considerar como brújula, las necesidades económicas, políticas, sociales y culturales de una sociedad que se ve afectada, en su dinámica esencial, por las exigencias y requerimientos del sistema mundo como plantea Wallerstein (2006). La transformación de la formación docente si bien obliga a incorporar o a discriminar el efecto de cambios externos en nuestra sociedad debe, de manera indispensable, involucrar un elemento sociológico de enorme significación: la función social del docente.

El normalismo en México a inicios del siglo XX, con sus sujetos concretos, los normalistas, fue en su momento un sistema que no sólo contribuyó a formar los maestros que el incipiente sistema educativo requería, sino un factor determinante en la transformación de las viejas estructuras económicas, políticas y culturales prerrevolucionarias que lograron sobrevivir y que impedían la aplicación de una nueva gobernabilidad en todos los ámbitos de la sociedad, que comenzó en la segunda década del siglo pasado.

Sin embargo, en el presente, hay cambios estructurales y culturales que necesitan de un nuevo proyecto educativo y un componente sustancial de este proyecto lo constituye la institución en la que se forme el nuevo sujeto pedagógico. Y, debe ser precedido por un nuevo sistema de formación docente, estar estrechamente relacionado con las necesidades educativas, en lo inmediato, y con las necesidades culturales, políticas y sociales del presente y futuro. Si el sistema actual de formación docente acusa evidencias de agotamiento, debe ser transformado y sustituido por uno nuevo. Ninguna sociedad, en la actualidad, puede vivir y reproducirse sin un sistema de formación de maestros, así como tampoco puede consentir el anquilosamiento del mismo.

## ARTÍCULOS

### *El sistema de formación de maestros en México*

Sin pretender hacer la historia de la educación normal, ni siquiera una historiografía, es importante mencionar que, en la época colonial, el clero fue el encargado de organizar la educación y, desde luego que esta no entraba ni de lejos, en las prioridades de la iglesia católica. Durante aquella etapa, lo más que llegó a darse fueron algunos ordenamientos para normar una actividad que fue surgiendo de manera casi espontánea<sup>3</sup>. La ausencia de un sistema educativo nacional o que abarcara a toda la colonia, justificaba la carencia de un sistema de formación docente.<sup>4</sup>

El esquema normalista procede del siglo XVI, y su formulación más moderna se debe a los decretos de la Revolución Francesa en el siglo XVIII, en la Convención Nacional después de la Revolución, Dominique-Joseph Garat y Joseph Lakanal, en 1794 propusieron la creación de la Escuela Normal por primera vez en estos términos: “Se establecerá en París una Escuela Normal, donde se requerirán, de todas las partes de la República, de los ciudadanos ya informados en las ciencias útiles, para aprender, bajo los profesores más hábiles en todas las clases, el arte de enseñar”. En México, la formación de docentes se inició en 1820 bajo la influencia de la llamada Escuela Mutua o Lancasteriana, cuyo objetivo no fue expresamente la formación de profesores, sino de preceptores (que aconsejan y establecen el orden). Después de la Restauración de la República se estableció una Escuela Normal dedicada a la pedagogía. Fue hasta 1886 que se construyeron verdaderas escuelas normales, como fue la de Veracruz, y un años después la de la Ciudad de México.

---

3 El mundo novohispano, se vio en la necesidad de reglamentar este servicio, por lo que, en el año de 1600, Gaspar Zúñiga y Acevedo, conde de Monterrey, expidió la Ordenanza de los maestros del nobilísimo arte de leer, escribir y contar. Este documento puede considerarse como una de las primeras disposiciones sobre educación elemental en México; en él se precisan los requisitos para ser docente en aquellos años (Navarrete-Cazales, 2015:19).

4 La formación de profesores en México es relativamente reciente. Durante la época colonial no existieron intentos serios tendientes a lograrlo; la educación, que se dirigía mayoritariamente a los sectores acomodados, era atendida por clérigos, y una vez que empezó a despertarse el anhelo por la instrucción entre los estratos sociales medios, aparecieron los maestros particulares no religiosos (Navarrete-Cazales, 2015: 19).

Por otra parte, en el periodo que va de la consumación de la independencia, 1821, al año de 1900, se lograron establecer 45 escuelas normales, aunque aún era muy temprano para hablar de un sistema de formación de maestros por la gran diversidad que existía, no sólo en cuanto a enfoques pedagógicos, sino a formas de operación. En realidad, es durante los últimos años del porfiriato que se comienzan a dar las primeras acciones sistémicas en este campo, sobresalen, en primer término, la iniciativa de Justo Sierra con la creación de la Universidad y la Escuela de Altos Estudios y con ella la Escuela Normal Superior, para distinguirla de las existentes, y con la responsabilidad de impulsar el trabajo científico, en tanto que la Normal se preocuparía por la formación de profesores para la enseñanza en las escuelas normales, secundarias y profesionales y luego la encomienda dada a Enrique B. Rébsamen, para que las coordinara.

El auge de la Escuela Normal Universitaria transitó durante varios años hasta que, en 1934, debido a roces políticos entre la Universidad y la SEP, esta última recupera las atribuciones que le había otorgado a la Universidad en materia de formación de profesores, decisión que cierra una etapa de importante producción académica y de intervención en el campo educativo (Ducoing, 2004).

El gran salto educativo, luego de los avances promovidos, se dio fundamentalmente a partir del primer gobierno nacional superada ya la Revolución de 1910, cuando se asumió la necesidad de llevar la educación a amplios sectores de la población lo que planteó la urgencia de contar con un semillero de maestros que, en su formación, reflejaran no sólo los rudimentos del alfabeto y los números, sino también la adopción de técnicas, métodos e instrumentos pedagógicos y didácticos.

En México, el Sistema de Normales, como el único sistema de formación de maestros para la educación básica, significó un gran avance que permitió la proeza de llevar la educación a una población marginada de este beneficio por más de tres siglos. Destaca, sobre manera en este resultado, la acción educativa de la Normal Rural, muy adecuado para un país con la mayoría de su población en el campo y con la formación de mano de obra que requería el progreso de México (Ornelas, 2002: 107).

La sociedad posrevolucionaria no habría podido cumplir con muchos de sus postulados de no haber empujado a la acción social a

## ARTÍCULOS

un sujeto que lo mismo cumplía funciones de maestro que de promotor de las nuevas instituciones. No obstante, el sistema educativo como oportunidad de formación y cultura, ha tenido modificaciones que resultan más o menos significativas a lo largo de casi un siglo, en contraste con el sistema de formación de maestros basado en la Escuela Normal, la cual se ha mantenido casi intacta, hasta llegar a la situación actual de estancamiento.

Muy pocas reformas y con poca significación ha sufrido el sistema de formación docente, porque, aunque si se introdujeron algunos enfoques en diferentes momentos de su desarrollo, los mismos nunca fueron adaptados y asimilados críticamente<sup>5</sup>, lo más destacado ha sido la creación de la Universidad Pedagógica Nacional, en 1978, cuya responsabilidad principal fue la de “habilitar o capacitar como maestros a jóvenes sin formación especializada” (Pablo Latapí, 2004: 50), incluso ofreciendo la licenciatura a quienes sólo tenían la normal básica (Ornelas, 2002: 274). En esencia, la Escuela Normal no se ha tocado con políticas públicas que la conmocionen desde el interior y que terminen en una adaptación creativa y dialéctica a las condiciones cambiantes de una sociedad también en movimiento.

Actualmente, el “normalismo” es un sistema que, sin duda, tiene que ser reformado. Como sistema o como estrategia de formación de profesionales docentes, llegó a su fin en el momento en que la educación comenzó a requerir de profesionales de la educación en lugar de los maestros formados sólo para estar al frente de un grupo.

### *La Escuela Normal, sus alcances y limitaciones hoy*

Las actividades y los problemas de la escuela y del aula se han complejizado y requieren ahora de un profesional de la educación que, si bien no puede atender todos estos problemas en profundidad, si debe estar en condiciones de ofrecer una atención inmediata, en tanto dichos problemas, que son de diversa índole, desde

5 Los enfoques de formación y las perspectivas teóricas también fueron cambiando: la educación socialista, prevaleció casi hasta mitad del siglo XX, paralelamente se postulaban los principios pedagógicos de la escuela activa y funcional, posteriormente se hicieron presentes la teoría del capital humano y el marxismo, ya para los años 90 el modelo reflexivo cobró importancia en los planes y programas de estudios de las escuelas normales (Navarrete-Cazales, 2015: 31).

afectivos, hasta cognitivos y socioculturales, sean analizados y tratados por especialistas.

A la profesionalización del magisterio, no se le ha dispensado la importancia real que tiene como fundamento de los procesos educativos en todos los niveles. Ha entrado, desde los años setenta en que el desempleo de egresados de la educación superior se convirtió en un grave problema, en un formalismo que ha impedido que de ahí salgan las propuestas educativas de todo tipo y para todos los niveles. En la práctica, no se buscó el objetivo de formar un maestro con una cultura sólida y amplia, y sin las grandes fallas en su formación disciplinar, en otras palabras, un profesional de la educación. Lo que se impulsó fue un técnico de la enseñanza y un acompañante político-institucional que no generó problemas sino hasta finales del siglo pasado, a raíz del Acuerdo Nacional por la Modernización de la Educación Básica (1992), que implicó, entre otros aspectos, una nueva distribución de funciones entre el gobierno federal y los gobiernos estatales (Loyo, 2010: 192).

Las escuelas normales del país, hasta la fecha, han funcionado sólo como operadoras de programas de docencia, sin ninguna relación con la investigación educativa, que es de donde se pueden nutrir los diseños curriculares para su actualización y perfeccionamiento constante, y la difusión y extensión de la cultura, que va más allá de lo que se llama práctica profesional. Este rasgo, medular en la situación de crisis de este sistema, actúa directamente en contra de la adquisición de una cultura profesional más amplia y de un desempeño pertinente a las necesidades sociales.

Incluso, los cursos de actualización son carentes de toda seriedad académica y con mínima vinculación con las necesidades reales de los procesos educativos y de las necesidades teóricas y prácticas de los maestros. Los centros y unidades de actualización, además de tener las mismas fallas de la enseñanza normal, pecan de dispersión, insuficiencia y, en muchas ocasiones, irrelevancia para las necesidades educativas del presente y del futuro del país (Ornelas, 2002: 274). Una de las características que destaca en las iniciativas emprendidas para el desarrollo profesional docente durante las últimas décadas, es su alto grado de desarticulación. Es decir, la proliferación de acciones inconexas y paralelas de organismos tanto públicos como privados, de los gobiernos nacional y local (Vezub, 2007: 9).

## ARTÍCULOS

Los maestros que realizan estudios de posgrado como, en general, todos los profesionistas, tratan de vincular su práctica profesional a la educación superior, dejando así, desprotegida la educación básica cuando la prioridad es la formación de los niños. Los mejores profesionales de la educación deberían estar en la educación básica y en las zonas con mayores índices de vulnerabilidad social.

En parte el problema estriba en que las escuelas normales, aún y cuando se inscriben en el nivel de educación superior, no cumplen con las funciones de este tipo de instituciones. Ya que no realizan investigación, ni siquiera a través de las tesis, porque son ejercicios en el mejor de los casos elementales. Explorar esta vertiente se hace indispensable.

El sistema de formación de docentes ha evolucionado en el mundo y en el país y, aunque de los primeros proyectos no quedan muchos rasgos, se imponen reformas acordes con los nuevos tiempos por los que atraviesa la educación. La mayoría de los países, sobre todo los que sobresalen en su educación, han transformado el “sistema de normales” por un sistema universitario mucho más completo. En este campo, se ha innovado constantemente y existen experiencias muy cercanas a nuestra cultura que podrían aportar a la transformación del actual sistema.

En el México de hoy, no se puede concebir la transformación de la educación o el mejoramiento de la educación o la transformación del sistema educativo nacional, como quiera llamársele, si no se asume como necesidad, sine qua non, la transformación integral del sistema actual de formación docente.

Hoy en día, el normalismo en México, con una larga trayectoria de casi 150 años, está enfermo de formalismo, simplicidad, mediocridad, estancado en una inercia comodina, sin ningún impacto serio y profundo en la educación. Ha permanecido refractaria a las transformaciones y poco abierta a las necesidades que la educación básica y la sociedad en general han ido demandando, a pesar de las múltiples transformaciones curriculares por las que ha transitado (Ducoing, 2014: 121). Independientemente de que los profesionales de cualquier sistema y disciplina acusan, en su mayoría, rasgos de pobreza cultural y disciplinaria, la formación normalista está en una situación aún más grave.

El plan de estudios vigente en el país está diseñado de tal forma que todas las escuelas normales tienen un gran porcentaje de materias y seminarios en el espacio de Tronco común; la diferencia, por ejemplo, entre una Normal Primaria y una de Educadoras, es que en esta última sólo hay un porcentaje relativamente pequeño de materias para la especialización, margen que no otorga la formación necesaria. Por tanto, no se cuenta con un profesional ad hoc a cada una de las actividades que se implican en el proceso educativo. La tendencia del gobierno federal por homogeneizar la formación de los estudiantes de todas las normales, actúa en detrimento de una formación integral que, al mismo tiempo, contenga elementos culturales específicos.

Además, las plazas homologadas que tienen los docentes en las escuelas normales otorgan un “estado de confort” laboral en cada uno de ellos. Esta situación pervierte el devenir profesional del docente, ya que cada actividad que realiza no se lleva a cabo con espíritu académico, sino para agenciarse puntos y estar en posibilidad de alcanzar, al final de cada año, la “Beca al Desempeño Académico”.

Así mismo, las escuelas normales son instituciones que están fuertemente controladas y subordinadas a las políticas federales. El nivel de autonomía es relativamente muy bajo, tanto en cuestiones académicas, como en el manejo administrativo de las mismas.

Una característica más, de no poca significación, que acusan las escuelas normales, es que fueron afectadas directamente por la crisis de empleo con que se despidió el modelo de desarrollo estabilizador en la década de los setenta. A partir de entonces, las acciones de política pública sobre todo el sector educativo y, en especial, sobre las escuelas normales fue de adecuaciones coyunturales, muy lejos de una acción integral.

Finalmente, con la Reforma educativa del 2013, termina una etapa de relativa estabilidad para el egresado de la Escuela Normal, pero sigue manteniéndose el abandono académico de este sector. A partir de ahora, el egresado ha de competir con profesionales de otras áreas disciplinarias para ganarse, ya no una plaza, sino un contrato a renovarse. Es muy temprano aún para hacer una evaluación de los efectos de estas medidas en el sistema educativo, todas ellas en el ámbito de la administración, no del académico; lo que si se alcanza a vislumbrar es que las mismas han de tener efectos negativos sobre la educación en México.

## ARTÍCULOS

Por otra parte, el perfil de egreso de los estudiantes de las normales se encuentra muy por debajo de lo esperado, aunque alcanzan a cubrir los mínimos de evaluación solicitados por la SEP. Las escuelas normales no han podido revertir el nivel educativo con que llegan sus estudiantes, la mayoría provenientes de estratos sociales marginados, marginación que no es solo económica, sino sobre todo cultural.

La obtención de grados académicos en escuelas de comprobada insolvencia y pobreza académica, sobre todo en el nivel de doctorado, por parte de docentes de escuelas normales, ha demeritado la posición que tenían los profesionales con este grado. Hoy día, el grado de doctorado dista mucho del nivel académico de muchos profesionistas obtenido antaño en el campo educativo. El gobierno federal, con la política de libre mercado ha otorgado facilidades a instituciones privadas para ofertar este tipo de estudios de posgrado que, al llevarse a cabo con propósitos mercantilistas, la calidad baja considerablemente. Los premios a esta educación fraudulenta son generosos, y actúan en sentido contrario a la excelencia académica que debe haber en las instituciones formadoras de docentes.

Uno de los indicadores de calidad para las Instituciones de Educación Superior (IES) lo es, sin duda, la producción de material escrito y las escuelas normales presentan los estándares más básicos, incluso marcados en la misma normatividad.

### *Elementos de una propuesta para la formación docente universitaria*

El punto central de la necesaria y urgente transformación, (el término de reforma reduce el alcance de la acción que se debe realizar sobre el actual sistema de normales), que requiere la educación normalista en todo el país es que cumpla con las funciones sustantivas de una universidad, que son: Docencia, Investigación y Difusión y Extensión de la Cultura. Este cambio de concepción en cuanto a la formación docente es esencial. Por lo que, las escuelas normales deben universitarse pero no sólo de palabra.

Desde principios de los años ochenta, se convirtieron en centros de educación superior, pero mutilados. En ninguna escuela normal se implantaron las tres funciones sustantivas que definen a los centros de educación superior, en aras de un ahorro de recursos y previendo

que maestros con mejor formación tendrían una mayor capacidad de respuesta a las exigencias de cambio social, se pervirtió su razón de ser.

La ironía de la historia es que, en la práctica, ninguno de esos dos objetivos se logró. Ha habido un gran dispendio de recursos ocupados en ocurrencias sexenales y hoy tenemos, en los maestros, al sector con la mayor capacidad de respuesta política dentro de todos los que conforman la nómina estatal (tema de reflexiones futuras).

Se hace necesario diseñar planes y programas de estudio para el nuevo sistema de formación docente, de tal modo que se garantice una verdadera formación profesional en el campo de la educación, en la que cada institución forme a sus estudiantes con una mayor especificidad y estrechamente vinculada a los entornos donde los egresados habrán de ejercer la docencia.

Es importante entender que, a partir de un amplio tronco común de materias, se abran las especialidades para cada nivel educativo, incluyendo siempre en dichos programas de formación profesional, las peculiaridades del contexto local y global. Esta tarea ha de considerar la participación de docentes e investigadores expertos en el campo de las ciencias de la educación.

Sin duda, la seguridad laboral es un derecho de todo trabajador de la educación. No obstante, es necesario trabajar para que en cada una de las instituciones el quehacer del docente-investigador no esté en función de una meritocracia salvaje, sino de la búsqueda de contribuciones significativas. La limitada formación de muchos docentes que forman docentes, finalmente, no es culpa de ellos, sino de un sistema que produce desvíos en cuanto al objetivo final de la labor docente.

Si bien es cierto que es necesaria la rectoría del Estado en materia educativa, en el caso de la educación superior, es importante el otorgamiento de autonomía institucional. Esta autonomía ha de ganarse y sostenerse mediante liderazgos directivos y académicos en cada institución. El campo de los posgrados y la formación continua de maestros en servicio, son espacios potenciales para cada una de las instituciones formadoras de profesionales de la educación. Sin dejar de insistir en que deben diversificarse las funciones de estas nuevas IES hacia la docencia, la investigación y difusión y extensión educativas.

## ARTÍCULOS

Es preciso enfatizar que el estudiante de una institución formadora de profesionales de la educación es la única que tiene la especificidad de la formación docente; por tanto, no debería competir con otros profesionales por un puesto docente. Es necesario el otorgamiento de plazas docentes para egresados de las escuelas normales, ya que son los únicos profesionales que el Estado ha formado para desempeñarse en la educación básica, siempre y cuando el proceso de formación sea tan riguroso que se convierta en el candado principal para evitar que se entre al sector educativo motivado, exclusivamente por una necesidad laboral más que, por una auténtica vocación de servicio, como se da en los países con mejores sistemas educativos.

Se hace necesaria la presencia, en cada una de las nuevas instituciones que formen profesionales de la educación, de una directiva con liderazgo académico. Se ha comprobado que este tipo de liderazgos incentivan la producción académica. El liderazgo administrativo o político no es suficiente para alcanzar niveles de calidad necesarios. El sometimiento tan rígido de este nivel de formación a las instancias sindicales también ha contribuido a conformar la actual situación que vive el sistema de escuelas normales en el país. Estos condicionamientos han hecho mucho daño, ya que la política educativa ha mostrado ser rehén de otros ámbitos, especialmente del político (Loyo, 2010:186).

La formación inicial de estudiantes en las instituciones que formen profesionales de la educación es compleja, porque rebasa la capacidad de la escuela; sin embargo, las instituciones pueden lograr mejores niveles de formación con una pedagógica adecuada, dialógica como propone Freire (1983), y reflexiva al decir de Maturana (1997), que posibiliten un distanciamiento menor entre el perfil ingreso y el de egreso. La voluntad del docente, sumado a una didáctica pertinente logrará excelentes resultados. Es claro que se hace ineludible la presencia de docentes inspiradores.

Así mismo, las regulaciones del Estado en materia educativa, específicamente en cuanto a la oferta de estudios de posgrado deben ser más responsables y estrictas y bajo estándares de calidad aprobados y consensuados por instancias específicas y brindados y ejecutados por las propias instituciones formadoras de profesionales de la educación. El posgrado tiene sentido cuando el profesional vincula la docencia con la investigación y estas dos con la extensión cultural, estrechando

la relación del trabajo cotidiano del docente con sus estudiantes en el aula escolar.

### **A manera de conclusiones**

El “normalismo” es un sistema que, sin duda, tiene que ser reformado. Como sistema o como estrategia de formación de docentes, llegó a su fin en el momento en que la educación comenzó a requerir de profesionales de la educación en lugar de los maestros formados sólo para estar al frente de un grupo. Las actividades y los problemas de la escuela y del aula se han complejizado y requieren ahora de un sujeto con una formación que, si bien no puede atender todos estos problemas en profundidad, si debe estar en condiciones de ofrecer una atención inmediata, primaria, en tanto dichos problemas, que son de diversa índole, desde afectivos, hasta cognitivos y socioculturales, son analizados y tratados por especialistas.

En México, el Sistema de la Escuela Normal, como el único sistema de formación de maestros para la educación básica creado en la posrevolución, significó un gran avance que permitió la proeza de llevar la educación a grandes sectores de la población marginados de este beneficio por más de tres siglos. Destaca, sobre manera en este resultado, la acción de la Escuela Normal Rural, adecuado para un país con la mayoría de su población en el campo.

No obstante, en el México de hoy, no se puede concebir la transformación de la educación o el mejoramiento de la educación o la transformación del sistema educativo, si no se asume como la necesidad fundamental, sine qua non, no sólo de una reforma del sistema de normales, sino de su transformación completa. Hoy en día, el “normalismo” en México está enfermo de formalismo, simplicidad, mediocridad, estancado en una inercia comodina, sin ningún impacto serio y profundo en la educación. Independientemente de que los profesionales de cualquier sistema y disciplina acusan, en su mayoría, rasgos de pobreza cultural y disciplinaria, la formación de los futuros normalistas está en una situación aún más grave.

Desafortunadamente, en México, hablar de reformas, significa sólo modificaciones secundarias, inútiles, insulsas, que casi siempre aluden a cuestiones de administración de la educación y no al proceso

## ARTÍCULOS

de enseñanza aprendizaje en su más completa significación, como evidentemente ha sido el caso de la del 2013, de carácter laboral. Por eso se impone una transformación completa, profunda, estratégica del actual sistema de normales si realmente se quiere una transformación de la educación en todos sus niveles. Obviamente, lo anterior lleva obligadamente a repensar las políticas públicas en educación y a plantear la construcción de un verdadero proyecto educativo integral, que vaya a la esencia de la problemática educativa actual.

Es un hecho que la Escuela Normal, fruto y sostén del desarrollo de una época pasada de nuestra sociedad, con sus principios, valores, sus preceptos y aportaciones, ha quedado lejos del siglo XXI. La nostalgia, sobre todo de muchos docentes, por aquella Escuela Normal está todavía presente. Sin embargo, los retos actuales de la formación en un mundo complejo, diverso y cambiante requieren un nuevo planteamiento. La formación de profesores no puede pensarse bajo la mirada del pasado. La estabilidad del Sistema de Normales ha de lograrse mirando hacia adelante, hacia su transformación en Instituciones Universitarias Formadoras de Profesionales de la Educación, hacia el mundo actual con sus incertidumbres, sus miedos, pero también sus esperanzas.

En materia de formación inicial de los profesores, como afirman Narro y Moctezuma (2012), hoy más que la identidad histórica lo que se debe recuperar es su compromiso con el desarrollo del país, en las condiciones actuales. El descuido y la desatención en los pasados 40 años, particularmente la marginación y el descrédito de las normales ha provocado que actualmente aspiren a la docencia sujetos con escaso capital social y cultural. Además, la carrera de maestro dejó de ser aspiración atractiva para la sociedad mexicana, cuando en realidad debería considerarse una profesión exigente, prestigiosa y bien remunerada, porque requiere conocimiento, vocación, pasión y empeño por sus implicaciones en la vida de los estudiantes y de la sociedad en general.

**Bibliografía**

- FREIRE, Paulo (1983) *Pedagogía del oprimido*. México: Siglo XXI Editores.
- DUCOING Watty, Patricia (2014) De la formación técnica a la formación profesional: la reforma de la educación normal 1984. En: Patricia Ducoing Watty (Coord.) *La escuela normal una mirada desde el otro*. IISUE-UNAM. Disponible en: <http://132.248.192.241/~editorial/wp-content/uploads/2014/10/La-Escuela-Normal.pdf>
- DUCOING, Patricia (2004) Orígenes de la Escuela Normal Superior de México. *Revista Historia de la Educación Latinoamericana*. Vol. 6, pp. 39-56.
- LATAPÍ Sarre, Pablo (2004) *La SEP por dentro. Las políticas de la Secretaría de Educación Pública comentadas por cuatro de sus secretarios (1992-2004)*, México: FCE.
- LOYO Brambila, Aurora (2010) Política educativa y actores sociales. En: Arnaut, Alberto y Silvia Giorguli. *Los grandes problemas de México. VII. Educación*. México: El Colegio de México.
- MATURANA, Humberto y Nisis Sima de Rezepka (1997) *Formación humana y capacitación*. Santiago: Dolmen Ediciones.
- NARRO Robles, José y David Moctezuma Navarro (2012) *Hacia una reforma del Sistema Educativo Nacional*. México: UNAM.
- NAVARRETE-CAZALES, Zaira (2015) Formación de profesores en las Escuelas Normales de México. *Siglo XX Revista Historia de la Educación Latinoamericana*, vol. 17, núm. 25, julio-diciembre, pp. 17-34.
- ORNELAS, Carlos (2002) *El sistema educativo mexicano. La transición de fin de siglo*. México: CIDE-NF-FCE.
- WALLERSTEIN, Immanuel (2006) *Análisis de sistemas-mundo. Una introducción*. Madrid: Siglo XXI Editores.